EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA No. 08 DE 2020 - FRR
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

OBJETO: "Contratar la adquisición de extintores y el servicio de mantenimiento y recarga de extintores para las sedes de la Registraduría en la Delegación de Antioquia"

ANÁLISIS JURÍDICO (REQUISITOS HABILITANTES)
OFERENTE: CIMA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 900844978- 4

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES (folios)
PERSONAS QUE PUEDEN PRESENTAR LA PROPUESTA	CUMPLE	El objeto social del proponente es similar al objeto a contratar (Folio 02)
FACULTAD DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR	CUMPLE	Según certificado de existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Medellín para Ant. expedida el 18 de septiembre 2020 (Folios 01-08)
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	Firma del Representante Legal David Salgado Pérez (Folios 02)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	Vigente, expedido el 18 de septiembre de 2020 (Folios 1-08)
VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTES	CUMPLE	Expedido el 22 de septiembre de 2020 Código de Verificación: 1-Empresa: 900844978200922173054 – 2-Rep. Legal 98705729200922173320 (Consulta realizada por la Entidad)
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	CERTIFICADO ORDINARIO No. 150736923 Expedido el 22 de septiembre de 2020 (Consulta realizada por la Entidad)
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Expedida el 22 de septiembre de 2020 (Consulta realizada por la Entidad)
PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	Certificación suscrita por el Representante Legal 18 de septiembre de 2020 (Folios 01)
OTROS DOCUMENTOS	CUMPLE	RUT (Folio 01), Fotocopia cédula de ciudadanía del Representante Legal (Folio 01) y certificación bancaria (Folio 01)

El oferente CIMA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S - NIT: 900844978- 4, CUMPLE con la evaluación jurídica.

Medellín, 22 de agosto de 2020.

Cordialmente,

SERGIO ALEXANDER RESTREPO ALZATE - CLAUDIA LUCINA SOTO SANCHEZ
Comité Jurídico Invitación Pública No. 08 de 2020 RNEC